

“ACUERDO EN VÍA DE OPINION” EMITIDO EN LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 25

En el municipio de Soledad Atzompa, del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el edificio que ocupa el palacio municipal del municipio del mismo nombre, siendo las doce horas del día primero de marzo del año dos mil veintidos, reunidos en la sala del cabildo del H. Ayuntamiento de Soledad Atzompa, Ver., en la planta alta, ubicado en el palacio municipal sin número colonia centro del Municipio de Soledad Atzompa, los C. Licenciado Demetrio Cruz de Jesus, Licenciada Agustina Romero de la Cruz, La C. Florena Cruz Hermengildo y C. Bernardino Antonio Crisóstomo, en su carácter de presidente municipal, síndica única, regidora única y secretario respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la sesión de cabildo y emitir el Acuerdo en vía de opinión; con fundamento y cumplimiento en los términos de los artículos, 35 fracción VII, 72 fracción XIII, artículo 189, 190 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz de Ignacio de la llave; y artículo 26 de la ley para la entrega recepción del poder ejecutivo y la administración pública municipal.

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.** - Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.
SEGUNDO. - Lectura y aprobación del orden del día.
TERCERO. - Análisis de la información recibida para solventar las observaciones y emisión del “Acuerdo en vía de opinión” del proceso de entrega y recepción de la administración 2018-2021
CUARTO. – Clausura de sesión.

CUMPLIMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA.

- PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.** El C. Bernardino Antonio Crisóstomo, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al Lic. Demetrio Cruz de Jesús, Presidente Municipal que se encuentran presentes los tres integrantes del cabildo por lo que hay un quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la ley orgánica el municipio libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.
SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. El C. Bernardino Antonio Crisóstomo, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica de Municipio Libre.



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



SECRETARÍA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



REGIDURÍA



TERCERO.- Presentación y análisis de la solventación e información requerida a los exfuncionarios mediante notificación, para que hicieran entrega de la documentación faltante y en su caso realizar las aclaraciones que convengan a su favor, respecto a las observaciones determinadas en el dictamen realizado por la comisión especial, encargada de revisar el expediente de entrega y recepción.

Sobre el particular, la Lic. Agustina Romero de la Cruz presenta al cabildo un legajo que contiene nueve fojas del lado anverso que aclara algunos puntos observados en el dictamen por hallazgos detectados o en su caso documentación pendiente, misma que no fue recibida en el proceso de entrega y de acuerdo a lo señalado en la guía de entrega emitida por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y de conformidad con el artículo 189, 190 de la ley orgánica del municipio libre, y el artículo 26 párrafo tercero de la ley para la entrega recepción del poder ejecutivo y la administración pública municipal.

En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos de referencia para determinar si con la entrega de la información que presentaron las ex autoridades, las observaciones quedan solventadas o en su caso se dan por no solventadas. Una vez analizado se determina lo siguiente:

ACUERDO EN VÍA DE OPINIÓN

1. ORGANIZACIÓN.

OBSERVACIÓN 01.- No se cumplió con el artículo 22 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal debido a la falta de entrega del organigrama, manuales administrativos e informe sobre entidades paramunicipales.

Observación parcialmente solventada: En las aclaraciones y solventación de observaciones solo se recibió el organigrama. No se recibió manuales e informe de entidades paramunicipales.

2. PLANEACIÓN.

OBSERVACIÓN 02.- Incumplimiento en el artículo 22 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal debido a la falta de entrega de los Programas Municipales 2018-2021, Programa de Actividades Institucionales 2021, Informes de Avance del Programa de Actividades Institucionales 2021, Programas

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



REGIDURÍA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA



SOLEDAD ATZOMPA VER.
H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025



Generales de Inversión (PGI) 2018-2021, Reportes Trimestrales de Avances Físico-Financieros 2021 y Cierres de Ejercicios 2018-2021

Observación no solventada: En las aclaraciones y solventación de observaciones no se recibió información sobre Programas Municipales 2018-2021, Programa de Actividades Institucionales 2021, Informes de Avance del Programa de Actividades Institucionales 2021. Respecto a los Programas Generales de Inversión (PGI) 2018-2021, reportes Trimestrales de Avances Físico-Financieros 2019-2021 y Cierres de Ejercicios 2018-2021, mencionan que todo fue presentado en la plataforma del Órgano de fiscalización, sin embargo, no presentaron evidencia de expedientes impresos y autorizados por las autoridades correspondientes.

3. MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL.

OBSERVACIÓN 03.- Incumplimiento en el artículo 22 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal debido a la falta de relación de Reglamentos Municipales, relación de Acuerdos de Cabildo Pendientes de Cumplir, relación de Actas del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2018-2021, relación de Actas del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) 2018-2021, relación de Contratos, Convenios o Acuerdos e Informes de las Comisiones del Ayuntamiento 2018-2021

Observación no solventada: En las aclaraciones y solventación de observaciones no se recibieron los formatos, ni los documentos que señalan los siguientes puntos

- 3.1 Relación de Reglamentos Municipales
- 3.3 Relación de Acuerdos de Cabildo Pendientes de Cumplir
- 3.4 Relación de Actas del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2018-2021
- 3.5 Relación de Actas del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) 2018-2021
- 3.8 Relación de Contratos, Convenios o Acuerdos
- 3.9 Informes de las Comisiones del Ayuntamiento 2018-2021

4. FINANCIERA.

OBSERVACIÓN 4.- Incumplimiento en el artículo 22 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y artículo 27 de la Ley de Fiscalización superior; por la falta de entrega de:

- 4.8 Estados sobre Pasivos Contingentes actualizado al 31 de diciembre de 2021
- 4.23 Proyecciones de Ingresos – LDF 2021
- 4.24 Proyecciones de Egresos – LDF 2021
- 4.25 Resultados de Ingresos – LDF 2021



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SECRETARÍA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

REGIDURÍA





SOLEDAD ATZOMPA VER.
H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025



- 4.26 Resultados de Egresos – LDF 2021
- 4.27 Informe sobre Estudios Actuariales – LDF 2021
- 4.28 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios 2021
- 4.30 Auxiliar Contable de Cuentas por Cobrar 2021
- 4.31 Auxiliar Contable de Cuentas por Pagar 2021
- 4.32 Acuses de la Presentación de los Estados Financieros y de Obra Pública Mensuales 2021
- 4.33 Acuses de la Presentación al H. Congreso del Estado, de los Informes Trimestrales de Deuda 2021
- 4.35 Arqueo de Caja
- 4.37 Situación de Talonarios de Cheques
- 4.38 Inventario de Formas Valoradas

Observación parcialmente solventada: En las aclaraciones señalan que la información fue presentada en tiempo y forma al Congreso y Órgano de Fiscalización, sin embargo, se verifico en los archivos de la tesorería municipal y el algún caso no existe evidencia de que los siguientes informes hubiesen sido presentados a las dependencias antes mencionadas o entregados a la actual administración dentro de la carpeta de entrega.

Documentos que solventan parcialmente la observación debido que fueron encontrados en los archivos de la tesorería municipal:

- 4.8 Estados sobre Pasivos Contingentes actualizado al 31 de diciembre de 2021

Documentos que no solventan la observación debido que no fueron encontrados en los archivos de la tesorería municipal:

- 4.23 Proyecciones de Ingresos – LDF 2021
- 4.24 Proyecciones de Egresos – LDF 2021
- 4.25 Resultados de Ingresos – LDF 2021
- 4.26 Resultados de Egresos – LDF 2021
- 4.27 Informe sobre Estudios Actuariales – LDF 2021
- 4.28 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios 2021
- 4.30 Auxiliar Contable de Cuentas por Cobrar 2021
- 4.31 Auxiliar Contable de Cuentas por Pagar 2021
- 4.32 Acuses de la Presentación de los Estados Financieros y de Obra Pública Mensuales 2021
- 4.33 Acuses de la Presentación al H. Congreso del Estado, de los Informes Trimestrales de Deuda 2021
- 4.35 Arqueo de Caja
- 4.37 Situación de Talonarios de Cheques

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SECRETARÍA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

REGIDURÍA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz. | 22
2022 - 2025

PRESIDENCIA

Caja

OBSERVACIÓN 5.- No se recibieron los ingresos posteriores al cierre contable. La balanza muestra un saldo en caja de \$ 203.82

Observación no solventada: En las aclaraciones y presentación de información no se recibió el formato 4.35 Arqueo de caja y el saldo correspondiente.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes

OBSERVACIÓN 6.- Se detecta en la balanza de comprobación que existe un saldo en la cuenta contable 1.1.2.2.04 Aportaciones por cobrar a corto plazo por un importe de \$7,277,877.00 (Siete millones doscientos setenta y siete mil ochocientos setenta y siete pesos 00/100 M.N) que no fueron recuperados oportunamente. No se recibió expediente alguno que respalde o soporte el concepto, acreedor, periodos, plazo o evidencia de los procedimientos legales que realizó este Ayuntamiento para la recuperación de dicho monto.

Observación no solventada: En las aclaraciones mencionan que se promovió la Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para la recuperación del saldo, sin embargo, no se recibió expediente o evidencia de los procedimientos realizados para la recuperación de las aportaciones federales del ejercicio 2016.

Pasivos y cuentas por pagar

OBSERVACIÓN 7.- Se detecta que la administración anterior dejó un adeudo de \$ 819,846.00 (Ochocientos diecinueve mil ochocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N) con la Comisión Federal de Electricidad, por consumo de alumbrado público y energía eléctrica desde el mes de abril al mes de diciembre de 2021, sin dejar el recurso económico para cubrir estos adeudos.

Este adeudo no fue registrado contablemente, ni informado a través del reporte de pasivos contingentes.

Observación no solventada: En las aclaraciones mencionan que no se tuvo conocimiento del adeudo por un importe de \$819,846.00

Se anexa evidencia de que este Ayuntamiento dejó de pagar alumbrado público y energía eléctrica desde el mes de abril del ejercicio 2021.

OBSERVACIÓN 8.- Se detecta que la administración anterior no pagó el derecho vehicular de los vehículos propiedad de este Ayuntamiento. Dicho adeudo no fue registrado



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



REGIDURÍA

contablemente, ni informado a través del reporte de pasivos contingentes. Se desconoce el monto del adeudo por concepto de tenencia vehicular.

Observación no solventada: No presentan evidencia o aclaración de la observación 8

OBSERVACIÓN 9.- Pasivos y cuentas por pagar a largo plazo, se detecta que en la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2021 existe deuda pública a largo plazo, cuentas por pagar, retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo sin haber dejado el recurso económico para el pago de los adeudos conforme a la siguiente tabla.

Concepto	Importe que se adeuda
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo 3% ISERTP	\$ 76,532.99
Servicios generales por pagar a largo plazo	\$ 1,907,839.06
Deuda pública a largo plazo (Bursatilización)	\$ 2,659,673.38
Total de la deuda	\$4,644,045.43

Este adeudo no informado a través del reporte de pasivos contingentes y no se recibió el expediente que contenga la información que soporte y avale estos adeudos.

Observación no solventada: Respecto a las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo 3% ISERTP, no presentan expediente o papeles de trabajo sobre el periodo que se adeuda.

En cuanto a la deuda de servicios generales por pagar a largo plazo, aclaran que proviene de administraciones pasadas y se desconoce su origen y que durante el periodo 2018-2021 no se presentó proveedor alguno a reclamar el pago y la actual administración podrá efectuar el proceso de cancelación; sin embargo, dicho adeudo no podrá ser cancelado mientras la administración no realice una investigación a fondo del origen del adeudo.

En cuanto al adeudo por concepto de Bursatilización, no se recibió expediente alguno.

Impuestos por pagar (ISR)

OBSERVACIÓN 10.- Se detectó que el Impuesto sobre la renta fue pagado de manera extemporánea, sin embargo, no se encontró evidencia de que las nóminas hayan sido timbradas en su totalidad.




H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



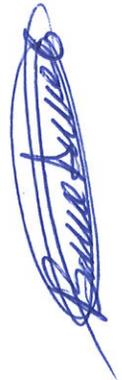
H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



SECRETARÍA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



REGIDURÍA





SOLEDAD ATZOMPA VER.
H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025



El departamento de tesorería de la administración anterior contaba con un sistema denominado Aspel NOI, el cual fue eliminado de las computadoras; esto impide contar con la información de nóminas y timbrado de las mismas.

Observación no solventada: En las aclaraciones y entrega de información, no se recibió evidencia de que las actualizaciones y recargos hubiesen sido reintegrados a las cuentas bancarias del Ayuntamiento por pagos extemporáneos.

Respecto al sistema de Aspel NOI, dicha licencia fue entregada a la actual administración mediante una tarjeta con la clave del sistema, pero no fue entregada la base de datos o respaldos de la información sobre las nóminas realizadas durante el periodo 2018-2021 o evidencia impresa del timbrado de nómina.

5. ADMINISTRATIVA.

Inventario de bienes inmuebles

OBSERVACIÓN 11.- El inventario de bienes inmuebles presenta las siguientes inconsistencias:

- a) Solo se entrega un listado el cual se toma del inventario de bienes, siendo que no se entregan documentos que acrediten la propiedad de los diversos inmuebles propiedad de este H. Ayuntamiento, aunado a esto, no se deja relación o reporte fotográfico con el cual relacionar escritura con el inmueble físicamente, de igual manera, la administración saliente no aceptó realizar un recorrido para ubicar dichos inmuebles.

No se recibió un inventario bien clasificado por rubro, motivo por el cual, no se puede determinar los bienes que conforman las siguientes cantidades que se encuentran registradas contablemente en la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2021.

Concepto	Importe contable
1.2.3.1.01 Terrenos urbanos	\$10,634,092.84
1.2.3.1.02 Terrenos rurales	\$ 5,975,000.00
1.2.3.3.01 Edificación de naves y plantas industriales	\$ 1,243,566.00

- b) No fue cancelada la cuenta 1.2.3.5.03 Gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto de obras para abastecimiento de agua por un importe de \$ 470,000.00

No fue cancelada la cuenta 1.2.3.6.07.01 Instalaciones y obras de construcción especializada en proceso por un importe de \$ 150,000.00

Observación solventada parcialmente:

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



SECRETARÍA

[Handwritten signature]

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



REGIDURÍA

[Handwritten signature]



a) Se solventa en cuanto a los bienes inmuebles que cuentan con escritura notariada, debido que en el departamento de sindicatura se encontraron algunos archivos originales.

No se solventa debido que existen bienes que carecen de documentos que acrediten la propiedad; además que el monto total de los bienes inmuebles no coincide con el saldo contable.

No.	Nombre	No. de escritura	Fecha de adquisición	monto de adquisición
1	Palacio municipal	Contrato privado		\$ 1,243,566.00
2	Centro de salud	Contrato privado		\$ 67,427.42
3	Terreno Tepexpan	Contrato privado		\$ 67,427.42
4	Terreno Las Porfiadas	15713	24/11/2009	\$ 334,222.00
5	Terreno Loc. Monterrey	15720	30/11/2009	\$ 301,145.00
6	Terreno Las Porfiadas	15746	30/12/2009	\$ 171,128.00
7	Terreno Atzompa	1893	24/08/2012	\$ 394,290.00
8	Terreno Las Porfiadas	940	18/06/2012	\$ 172,000.00
9	Terreno en la localidad de Xonotla	1898	05/10/2012	\$ 190,000.00
10	Terreno en Cuampantzinapa / Atzompa	2068	11/12/2012	\$ 120,000.00
11	Campo deportivo	2275	01/04/2013	\$ 130,000.00
12	Terreno Conafe	2145	23/01/2013	\$ 55,000.00
13	Terreno Zacatepec	3642	25/08/2014	\$ 165,000.00
14	Terreno Villanueva	3643	25/08/2014	\$ 95,000.00
15	Terreno Tepexpan	Sin documento	26/12/2014	\$ 140,000.00
16	Terreno las Porfiadas	4246	17/03/2015	\$ 1,513,720.00
17	Agencia municipal	Sin documento		\$ 110,000.00
18	Terreno Tlatzala	2079	15/12/2012	\$ 6,687.00
19	Terreno Mexcala	2274	30/11/2013	\$ 1,046.00
20	Cementerio	5761	12/04/2017	\$ 800,000.00
21	Escuela secundaria	5254	28/06/2016	\$ 250,000.00
22	Equipamiento urbano	5473	12/10/2016	\$ 320,000.00
23	Cementerio Teotlanco	5764	18/04/2017	\$ 800,000.00
24	Cementerio Atexcalco	5255	28/06/2016	\$ 320,000.00
25	Cobaev de Xonotla	5373	30/08/2016	\$ 440,000.00
26	Terreno Atzompa	7369	08/07/2020	\$ 550,000.00
27	Terreno Teotlalco	4267	07/08/2020	\$ 550,000.00

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



SECRETARÍA

[Handwritten Signature]

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



REGIDURÍA

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz. 8 | 22
2022 - 2025

PRESIDENCIA



28	Terreno Atexcalco	4277	13/08/2020	\$ 600,000.00
29	Terreno para preescolar de Tlatzala	5174	09/05/2016	\$ 350,000.00
30	4 Terrenos Itezo de Acultzinpa	5801	12/05/2017	\$ 1,500,000.00
31	Terreno para equipamiento urbano de Texmoltitla	6922	15/07/2019	\$ 750,000.00
32	Terreno Ilicuapan	6942	22/07/2019	\$ 350,000.00
33	Terreno Tetla	6832	24/05/2019	\$ 850,000.00
34	Terreno Paraiso	6991	30/08/2019	\$ -
35	Terreno Tepaxapa	6665	17/12/2018	\$ -
36	Terreno Tleotalco	Sin documento		\$ 220,000.00
37	Terreno Tlatilpa	Sin documento		\$ 700,000.00
38	Terreno Atempa	Sin documento		\$ 500,000.00
39	Terreno Acuapa	Sin documento		\$ 500,000.00
40	Terreno Teotlalco	Sin documento		\$ 500,000.00
41	Terreno Xonotla	4307	10/09/2020	\$ 600,000.00
42	Terreno Monterrey	Sin documento		\$ 800,000.00
43	Terreno Monterrey	5206	09/04/2021	\$ 400,000.00
44	Terreno Tepaxapa	5680	22/10/2021	\$ 325,000.00
45	Terreno Tlalpa	5770	19/11/2021	\$ -
46	Terreno Las Porfiadas	5290	07/05/2021	\$ -
TOTAL				\$ 18,252,658.84

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



SECRETARÍA

[Handwritten Signature]

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



REGIDURÍA

b) En la solventación aclaran que las cuentas 1.2.3.5.03 Gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto de obras para abastecimiento de agua por un importe de \$ 470,000.00 y 1.2.3.6.07.01 Instalaciones y obras de construcción especializada en proceso por un importe de \$ 150,000.00 no fueron canceladas por instrucciones de departamento de SIGMAVER. Dicha aclaración será verificada y confirmada por la actual administración en el departamento correspondiente.

Inventario de bienes muebles

OBSERVACIÓN 12.- El inventario de bienes muebles presenta las siguientes inconsistencias. No se recibieron los siguientes bienes.

1. Computadora laptop marca AZUS, color rojo con número de inventario ATZ-SDC-15-2021 y estado bueno que pertenecía al área de sindicatura.
2. Computadora laptop marca Acer, color gris plata con número de inventario ATZ-CNT-16-2021, estado bueno que pertenecía al área de contabilidad e impresora multifuncional Epson L375

[Handwritten Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

Observación no solventada: No se recibieron los bienes faltantes, ni se realizó el reintegro del valor de los mismos.

OBSERVACIÓN 13.- El inventario de vehículos presenta las siguientes inconsistencias:

No.	VEHÍCULO	MODELO	PLACAS	MOTOR	ESTADO	FACTURA
1	Honda HRV	2018	S/P	R18Z9306467 4	bueno	No se recibió la factura
2	Nissan versa plata	2019	REB-822-A	HR16734140T	Bueno	No se recibió la factura
3	Volkswagen vento, marrón dakar	2015	YDN-74-83	CLS317186	Regular	No se recibió la factura
4	Volkswagen gol, plata sirius	2015	S/P	CF204176	Regular	No se recibió la factura
5	Chevrolet Aveo, rojo merlot	2011	S/P	38331271	Regular	No se recibió la factura y tarjeta de circulación
6	Volteo 7300-175-E Internacional	2008	S/P	470HM2U152 4320	Regular	No se recibió la factura y tarjeta de circulación
7	Moto conformadora, marca CASE 845B HBZN0845TBAF00663	2011		NBAF00663	Mal estado	No se recibió el vehículo y la factura.
8	Retroexcavadora CASE, amarilla, serie N8C500191	2008	S/P	46861064	Mal estado	No se recibió la factura
9	Retroexcavadora CASE, amarilla.	2008	S/P		Mal estado	No se recibió la factura

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



SECRETARÍA



H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



REGIDURÍA





H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. | 22
2022 - 2025

PRESIDENCIA



SOLEDAD ATZOMPA VER.
H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025



Te llevo conmigo

10	Excavadora 210, marca John Deere				Mal estado	No se recibió la factura
11	Camión compactador de basura		S/P		Regular	No se recibió la factura y tarjeta de circulación

La motoconformadora marca "CASE", con número de serie: HBZN0845TBAF00663, con número de motor: 36331271 y de color amarillo, no ha sido entregada a esta autoridad de manera oficial, argumentando la autoridad saliente que dicha maquinaria se encuentra descompuesta en la localidad de Atzompa en el lugar conocido como Cuapantzinapan, comprometiéndose a repararla y entregarla en el mes de enero de 2022.

Observación solventada parcialmente: En la solventación no se recibió físicamente las facturas de los vehículos señalados, sin embargo, en los archivos de la tesorería se encontraron las facturas originales de los siguientes vehículos:

No.	VEHÍCULO	MODELO	PLACAS	MOTOR	ESTADO	FACTURA
1	Honda HRV	2018	S/P	R18Z93064674	bueno	Si se encontró la factura en los archivos
2	Nissan versa plata	2019	REB-822-A	HR16734140T	Bueno	Si se encontró la factura en los archivos
3	Volkswagen vento, marrón dakar	2015	YDN-74-83	CLS317186	Regular	Si se encontró la factura en los archivos
4	Volkswagen gol, plata sirius	2015	S/P	CF204176	Regular	Si se encontró la factura en los archivos
5	Chevrolet Aveo, rojo merlot.	2011	S/P	38331271	Regular	Si se encontró la factura en los archivos
6	Volteo 7300-175-E Internacional	2008	S/P	470HM2U1524320	Regular	No se encontró la

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



SECRETARÍA

[Handwritten Signature]

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



REGIDURÍA

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA



SOLEDAD ATZOMPA VER.
H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025



						factura en los archivos
7	Moto niveladora, marca CASE 845B	2011		HBZN0845TB AF00663	Mal estado	Si se encontró la factura en los archivos
8	Retroexcavadora CASE, amarilla, serie N8C500191	2008	S/P	46861064	Mal estado	No se encontró la factura original
9	Retroexcavadora CASE, amarilla.	2008	S/P		Mal estado	No se encontró la factura original
10	Excavadora 210, marca John Deere				Mal estado	No se encontró la factura original
11	Camión compactador de basura		S/P		Regular	No se encontró la factura original

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



SECRETARÍA

[Handwritten Signature]

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



REGIDURÍA

OBSERVACIÓN 14.- No se recibió un inventario bien clasificado por rubro, motivo por el cual, no se puede determinar los bienes que conforman las siguientes cantidades que se encuentran registradas contablemente en la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2021.

Concepto	Importe contable
1.2.4.1.01.01 Muebles de oficina y estantería	\$374,662.04
1.2.4.2.01.01 Equipos y aparatos audiovisuales	\$ 7,489.00
1.2.4.2.03.01 Equipo fotográfico y de video	\$ 10,799.00
1.2.4.4.01.02 Vehículos y equipo terrestre, destinados a servicios públicos	\$ 2,654,446.83
1.2.4.4.01.03 Vehículos y equipo terrestres, destinados al servicio administrativo	\$ 536,200.00

[Handwritten Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA



SOLEDAD ATZOMPA VER.
H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025



1.2.4.4.01.04 Refacciones y accesorios mayores para vehículos y equipo terrestre	\$ 23,800.00
1.2.4.6.03.01 Maquinaria y equipo de construcción	\$ 8,693,816.97
1.2.4.6.05.01 Equipo de comunicación y telecomunicación	\$ 480,313.12
1.2.4.6.06.01 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$ 21,770.88
1.2.4.6.7.02 Herramientas y maquinas herramientas	\$ 536,800.00
1.2.6.3.01 Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de administración	\$ 231,601.66
1.2.6.3.04 Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de administración	\$ 849,0547.84
1.2.6.3.06 Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de administración	\$ 3,480,993.50
1.2.7.1.01.01 Estudios, formulación y evaluación de proyectos (No se recibieron físicamente)	\$ 1,950,000.00

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



SECRETARÍA

Observación no solventada: En las aclaraciones y entrega de información, no se recibió el detalle o clasificación de los bienes inmuebles que integran los saldos contables antes mencionados. Tampoco se realizó una entrega física conforme al inventario oficial, mismo que no ha sido posible cotejar con los saldos contables.

Por lo antes expuesto, no se tiene la certeza de que los bienes muebles hayan sido entregados en su totalidad.

Formatos valorados

OBSERVACIÓN 15- Respecto a relación de Archivo de Trámite (Formatos valorados) y relación de Archivo de Concentración del departamento de Oficialía mayor se detectaron inconsistencias en el tema de las Cartillas Militares, ya que la administración saliente dejó un desorden en el índice las cartillas militares expedidas por este H. Ayuntamiento, además, de los oficios y reportes emitidos no se encontraban completos.

Respecto a los formatos existentes en del departamento del registro civil, no se recibió un inventario de actas al 31 de diciembre de 2021.

Observación solventada parcialmente: En las aclaraciones señalan que las cartillas militares fueron expedidos y validados por la instancia correspondiente; sin embargo, por el desorden encontrado y por la falta de evidencia, esta administración deja a salvo la responsabilidad en que pudiera incurrir por la no entrega de documentación por parte de la administración 2018-2021

En cuanto a las formas valoradas, se recibió el formato 4.38, posterior a la entrega recepción.

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



REGIDURÍA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA



SOLEDAD ATZOMPA VER.
H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025



OBSERVACIÓN 16- Incumplimiento en el artículo 22 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal debido a la falta de entrega de Existencias de Almacén, Inventario de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Inventario oficial de Bienes Muebles, Inventario de Activos Intangibles, Relación de Bienes No Inventariados, Cédulas de Bienes Inmuebles, Inventario de Reservas Territoriales, Catálogo de Disposición Documental, Relación de Archivo de Trámite, Relación de Archivo de Concentración de todas áreas, Relación de Archivo Histórico, Relación de Archivos Electrónicos, Relación de Seguros Contratados, Relación de Combinaciones de Cajas Fuertes, Relación de Claves de Acceso, Relación de Llaves, Informe del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, Relación de Expedientes del Personal, Tabulador de Sueldos Autorizados y Catálogo de Puestos.

Observación solventada parcialmente: Se solventa en cuanto a los formatos de Existencias de Almacén, Inventario de Activos Intangibles, Relación de Bienes No Inventariados, Inventario de Reservas Territoriales y Relación de Combinaciones de Cajas Fuertes debido que en las aclaraciones mencionan que no tuvieron movimientos.

En relación al Inventario de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Inventario oficial de Bienes Muebles y Cédulas de Bienes Inmuebles no se solventa debido que no se recibió el detalle o formato correspondiente.

Respecto a la relación del Archivo Histórico, no se solventa por que no se recibió físicamente, aun cuando especifican que fue concentrado en un espacio, sin embargo, se desconoce el tipo de información y documentos que se encuentra resguardados, así como, los periodos de información archivada.

Esta administración 2022-2025 deja a salvo la responsabilidad que se le pudiera fincar por la información, documentos y archivos de administraciones anteriores al ejercicio 2022 que no se encuentren en dicho espacio físico, denominado "Archivo histórico"

Los seguros de vehículos no se solventan debido que no fueron entregados a la actual administración, desconociendo la vigencia de los mismos.

Respecto a la Relación de Archivo de Trámite, Relación de Archivo de Concentración de todas áreas, Relación de Archivos Electrónicos, Catálogo de Disposición Documental, Relación de Claves de Acceso y Relación de Llaves no se solventa debido que no fueron entregados por las diversas áreas del Ayuntamiento

En las aclaraciones mencionan que las Obligaciones Fiscales fueron atendidas de acuerdo a la normatividad vigente, sin embargo, no se solventa porque no se encontró ningún expediente que contenga toda la información necesaria que pruebe que se cumplió en tiempo y forma.

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



REGIDURÍA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA



SOLEDAD ATZOMPA VER.
H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025



En relación a los Expedientes del Personal, Tabulador de Sueldos Autorizados y Catálogo de Puestos señalan que se encuentran contenidas en el legajo de expedientes de personal enlistada en el formato 5.21, 5.23 y 5.21; no se solventa debido que no se encontró evidencia de los antes señalado.

6. INVERSIÓN PÚBLICA.

Se procedió a revisar los expedientes de obra pública entregados a través del formato 5.12 de los cuales se encontraron incompletos; de igual manera se realizó una revisión física para detectar la conclusión de cada una de las obras.

Por lo antes expuesto, una vez analizada la información relacionada e integrada en el apartado de "Inversión Pública" del Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2018-2021, se determinaron las siguientes observaciones:

No de obra: 2021301470002

Descripción: Ampliación del camino Tlatilpa Huitzila con modernización del tramo del km 0+000 al 3+870 sub tramo del km 0+000 al km 2+000, en el Municipio de Soledad Atzompa, Estado de Veracruz con mezcla de recursos Fismdf-Inpi 2021

Monto municipal: \$3,487,162.87

Monto federal: \$8,136,713.35

Monto total: \$11,623,876.22

OBSERVACIÓN 17.- Se realizó el recorrido de la obra en mención por parte del Director de obras públicas, Arq. Pedro García Zúñiga y el Supervisor de Obras Públicas Ing. Arturo Ortiz Huerta, observándose lo siguiente:

En los trabajos del apartado de señalética del tramo se observaron que algunas banderas reflejantes no estaban bien colocadas a plomo siendo estas 3.00 piezas y en tramos aislados la cuneta presentaba fisuras (20.00 ml).

Observación no solventada: No se recibió aclaración, documentación o evidencia para solventar la inconsistencia señalada.

No de obra: 2021301470003

Descripción: Rehabilitación de camino rural con pavimento de concreto hidráulico en barrio Zoquiapa

Monto: \$3,478,178.06

OBSERVACIÓN 18.- En la revisión de gabinete se observaron los documentos faltantes en el expediente unitario de obra:

Plano de obra

Generadores generales

Catálogo de conceptos

Cuadro comparativo

Acta entrega recepción contratista



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



REGIDURÍA



SOLEDAD ATZOMPA VER.
H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025



Observación no solventada: No se recibió aclaración, documentación o evidencia para solventar la inconsistencia señalada.

No de obra: 2021301470007

Descripción: Rehabilitación de camino rural con pavimento de concreto hidráulico en la localidad de Monterrey

Monto: \$849,960.95

OBSERVACIÓN 19.- En la revisión de gabinete se observaron los documentos faltantes en el expediente unitario de obra:

Especificaciones

Bitácora de obra

Reporte fotográfico de la estimación uno

Oficio de terminación de los trabajos

Observación no solventada: No se recibió aclaración, documentación o evidencia para solventar la inconsistencia señalada.

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SECRETARÍA



No de obra: 2021301470012

Descripción: Rehabilitación de camino rural con pavimento de concreto hidráulico en acceso a escuela primaria Vicente Guerrero

Monto: \$499,997.91

OBSERVACIÓN 20.- En la revisión de gabinete se observaron los documentos faltantes en el expediente unitario de obra:

Plano de obra

Generadores generales

Fianza de cumplimiento

Acta entrega recepción contratista

Observación no solventada: No se recibió aclaración, documentación o evidencia para solventar la inconsistencia señalada.

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

REGIDURÍA



No de obra: 2021301470034

Descripción: Rehabilitación de camino rural con pavimento de concreto hidráulico en acceso a la localidad de Paraíso

Monto: \$799,632.95

OBSERVACIÓN 21.- En la revisión de gabinete se observaron los documentos faltantes en el expediente unitario de obra:

Especificaciones

Catálogo de conceptos

Proceso de licitación

Registro SEFIPLAN

Registro de la obra ante el IMSS

Oficio terminación de los trabajos

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
Para 2022 a 2025 | 6 | 22



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.

PRESIDENCIA



SOLEDAD ATZOMPA VER.
H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025



Observación no solventada: No se recibió aclaración, documentación o evidencia para solventar la inconsistencia señalada.

No de obra: 2021301470043

Descripción: Construcción de guarniciones y banquetas en la localidad de Xiquila

Monto: \$1,131,441.26

OBSERVACIÓN 22.- Se realizó el recorrido de la obra en mención por parte del Director de obras públicas, Arq. Pedro García Zúñiga y el Supervisor de Obras Públicas Ing. Arturo Ortiz Huerta, observándose lo siguiente:

En tramos aislados de las banquetas, específicamente en el concepto de aplicación de pintura de esmalte en guarniciones se observó que se encuentran despintadas; así como también un muro de piedra que se ubica al inicio del tramo.

Observación no solventada: No se recibió aclaración, documentación o evidencia para solventar la inconsistencia señalada.

No de obra: 2021301470060

Descripción: Construcción de sistema de agua entubada en barrio Emiliano Zapata de la localidad de Mexcala

Monto: \$1,534,662.20

OBSERVACIÓN 23.- Se realizó el recorrido de la obra en mención por parte del Director de obras públicas, Arq. Pedro García Zúñiga y el Supervisor de Obras Públicas Ing. Arturo Ortiz Huerta, observándose lo siguiente:

En el apartado de las tomas domiciliarias en 4 de ellas se observó que el agua no se suministra a las viviendas, verificándose de igual manera que la manguera se encuentra deteriorada.

Observación no solventada: No se recibió aclaración, documentación o evidencia para solventar la inconsistencia señalada.

No de obra: 2021301470070

Descripción: Rehabilitación de camino rural con pavimento de concreto hidráulico hacia la casa de salud de la localidad de Texmoltitla

Monto: \$727,198.01

OBSERVACIÓN 24.- Se realizó el recorrido de la obra en mención por parte del Director de obras públicas, Arq. Pedro García Zúñiga y el Supervisor de Obras Públicas Ing. Arturo Ortiz Huerta, observándose lo siguiente:

En el inicio del pavimento se observan materiales (arena y grava) que obstruyen el acceso hacia la casa de salud.

Observación no solventada: No se recibió aclaración, documentación o evidencia para solventar la inconsistencia señalada.

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzampa, Veracruz.
2022 - 2025

SECRETARÍA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzampa, Veracruz.
2022 - 2025

REGIDURÍA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzampa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzampa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

No de obra: 2021301470071

Descripción: Rehabilitación de camino rural con pavimento de concreto hidráulico en la localidad de Tepaxapa

Monto: \$1,338,042.48

OBSERVACIÓN 25.- Se realizó el recorrido de la obra en mención por parte del Director de obras públicas, Arq. Pedro García Zúñiga y el Supervisor de Obras Públicas Ing. Arturo Ortiz Huerta, observándose lo siguiente:

En tramos aislados del pavimento se observan derrumbes impidiendo con esto el libre tránsito a la comunidad.

Observación no solventada: No se recibió aclaración, documentación o evidencia para solventar la inconsistencia señalada.

No de obra: 2021301470080

Descripción: Rehabilitación de camino rural con pavimento de concreto hidráulico en la localidad de Tlalpan hacia el panteón

Monto: \$1,221,157.73

OBSERVACIÓN 26.- Se realizó el recorrido de la obra en mención por parte del Director de obras públicas, Arq. Pedro García Zúñiga y el Supervisor de Obras Públicas Ing. Arturo Ortiz Huerta, observándose lo siguiente:

En tramos aislados del pavimento se observan derrumbes impidiendo con esto el libre tránsito a la comunidad.

Observación no solventada: No se recibió aclaración, documentación o evidencia para solventar la inconsistencia señalada.

No de obra: 2021301470091

Descripción: Construcción de guarniciones y banquetas en barrio Hueyotentli de la localidad de Atzompa.

Monto: \$663,604.90

OBSERVACIÓN 27.- Se realizó el recorrido de la obra en mención por parte del Director de obras públicas, Arq. Pedro García Zúñiga y el Supervisor de Obras Públicas Ing. Arturo Ortiz Huerta, observándose lo siguiente:

En tramos aislados de las banquetas, específicamente en el concepto de aplicación de pintura de esmalte en guarniciones se observó que se encuentran despintadas; así como también el material sobrante se encuentra sobre tramos de banquetas, obstruyendo el libre tránsito.

Observación no solventada: No se recibió aclaración, documentación o evidencia para solventar la inconsistencia señalada.

No de obra: 2021301470502

Descripción: Construcción de 3 cuartos dormitorios en barrio Ilicuapa de la localidad de Buena Vista



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



SECRETARÍA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



REGIDURÍA



Monto: \$306,176.18

OBSERVACIÓN 28.- Se realizó el recorrido de la obra en mención por parte del Director de obras públicas, Arq. Pedro García Zúñiga y el Supervisor de Obras Públicas Ing. Arturo Ortíz Huerta, observándose lo siguiente:

En 2 cuartos las ventanas tienen los cristales estrellados, una puerta no cuenta con chapa y 2 no tienen luminarias.

No obstante, la información que se recibió, está sujeta a lo establecido en los artículos 110 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 30 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, que establecen que las cuentas y responsabilidades de un Ayuntamiento serán revisadas por el siguiente, durante el primer año de su ejercicio, para los efectos legales a que haya lugar.

Observación no solventada: No se recibió aclaración, documentación o evidencia para solventar la inconsistencia señalada.

7. TRANSPARENCIA.

Se procedió a realizar un análisis de los formatos que integran este rubro de transparencia, estos fueron entregados en su totalidad. Sin embargo, dentro de la relación del formato 7.3 no se recibieron la totalidad de documentos.

OBSERVACIÓN 29.- No se recibieron los siguientes documentos en materia de transparencia

1. Acuses de los informes semestrales y anuales presentados al IVAI
2. Acuses de los índices de información de los expedientes clasificados presentados al IVA
3. Acuses de los informes anuales en materia de datos personales presentados al IVAI.
4. Acuse del oficio de validación de no aplicación de obligaciones de transparencia de la Ley Número 875 remitido al IVAI y Tabla de Aplicabilidad de obligaciones comunes para Ayuntamientos, emitido por el IVAI.
5. Acuerdo de creación, modificación o supresión del Sistema de Datos Personales
6. Expediente del Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales
7. Clave de usuario y contraseña de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como las claves y contraseñas de los usuarios que se hayan generado especificando el nombre y área
8. Clave de usuario y contraseña, en su caso, del Portal Modelo de Transparencia Municipal
9. Clave de usuario y contraseña del registro electrónico de sistemas de datos personales

Observación no solventada: No se recibió aclaración, documentación o evidencia para solventar la inconsistencia señalada.



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



SECRETARÍA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



REGIDURÍA



8. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

OBSERVACIÓN 30.- Incumplimiento en el artículo 22 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal debido a la falta de entrega del Sistema de Evaluación y Fiscalización de Veracruz (SEFISVER), Resumen de Observaciones y Recomendaciones en Proceso de Atención, Decretos que Aprueban el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019 y 2020, Seguimiento a los Procedimientos de Investigación y Substanciación de las Observaciones de Carácter Administrativo y Acciones Implementadas para la Atención de las recomendaciones determinadas por el ORFIS.

Observación no solventada: No se recibió evidencia para solventar la falta de entrega del Sistema de Evaluación y Fiscalización de Veracruz, sin embargo, señalan que fueron atendidas en la plataforma.

No se recibió evidencia del resumen de Observaciones y Recomendaciones en Proceso de Atención, Seguimiento a los Procedimientos de Investigación y Substanciación de las Observaciones de Carácter Administrativo y Acciones Implementadas para la Atención de las recomendaciones determinadas por el ORFIS.

Respecto a los Decretos que Aprueban el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas; hacen la aclaración que el ejercicio 2018 se encuentra aprobado y que el ejercicio 2019 y 2020 se encuentran en proceso de resolución

9. COMPROMISOS INSTITUCIONALES.

De la documentación relacionada e integrada en el apartado de "Compromisos Institucionales" del Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2018-2021, se manifiesta que no se recibió de ninguna área un informe de compromisos institucionales.

Por lo antes expuesto se desconoce si existen compromisos institucionales que pudieran afectar la operatividad de este Ayuntamiento o que pudieran traer consecuencias legales.

Observación no solventada: No se recibió aclaración, documentación o evidencia para solventar la inconsistencia señalada.

10. OTRAS SITUACIONES OBSERVADAS.

Durante el proceso de entrega recepción el departamento de DIF municipal no recibió expediente alguno de proyectos productivos recibidos en el periodo 2018-2021 por parte del DIF Estatal.

Se desconoce si existen adeudos por concepto de cuotas de recuperación al DIF estatal.



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



SECRETARÍA

REGIDURÍA



SOLEDAD ATZOMPA VER.
H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025



En el departamento de DIF no se recibió ningún expediente de apoyos, despensas y programas entregados a la ciudadanía, sin embargo, existen declaraciones de ciudadanos que aseguran haber firmado un documento donde recibieron despensas sin recibirlas físicamente.

En conclusión, el departamento de DIF municipal no entrego información alguna señalada en el artículo 22 de la Ley para la entrega y recepción.

Observación no solventada: No se recibió aclaración, documentación o evidencia para solventar la inconsistencia señalada.

Vistos los resultados expuestos que anteceden, y en los términos a que se refiere el artículo 26 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, el H. Cabildo estima que resulta procedente turnar el presente **“Acuerdo en vía de opinión”** con la documentación que lo fundamenta y motiva, al H. Congreso del Estado y Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz para que dichas instancias determinen y consideren lo procedente.

De conformidad con lo preceptuado por la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y la Ley Orgánica del Municipio Libre, se considera agotado el proceso de emisión del acuerdo en vía de opinión respecto al Expediente de Entrega de la Administración Pública Municipal 2018-2021 del H. Ayuntamiento de Soledad Atzompa, Veracruz.

CUARTO.- Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado la presente, el día de su fecha firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándolo en su contenido y firma. Doy fe.

Visto lo anterior y en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional Licenciado Demetrio Cruz de Jesus, manifiesta que una vez analizados y desahogados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión de cabildo, siendo las quince horas con diez minutos, del día primero de marzo del año dos mil veintidos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.- DOY FE.




H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

**LIC. DEMETRIO CRUZ DE JESÚS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**





H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



SECRETARÍA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025



REGIDURÍA





H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA

LIC. AGUSTINA ROMERO DE LA CRUZ
SINDICA MUNICIPAL



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

REGIDURÍA



C. FLORENA CRUZ HERMEGILDO
REGIDORA UNICA

CERTIFICA Y DA FE DEL ACTO



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SECRETARÍA



C. BERNARDINO ANTONIO CRISÓSTOMO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN DE
CABILDO NÚMERO 25 Y ACUERDO EN VÍA DE OPINION DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SOLEDAD ATZOMPA, VER., CELEBRADA EL DÍA 01 DE MARZO DE 2022.